



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO DE GUAYAMA
Decanato de Asuntos Académicos

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Undécimo volumen

Sapiencia: una revista para la academia

El Decanato de Asuntos Académicos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Guayama, invita a profesionales, educadores e investigadores, a someter artículos, ensayos, investigaciones y reseñas originales, para su publicación en la *Revista Sapiencia*. El objetivo de este proyecto es ofrecer un foro académico nacional e internacional, cuyo enfoque interdisciplinario fomente la investigación y la divulgación de diversos saberes en las áreas de Administración de Empresas, Educación, Ciencias, Tecnología, Salud y otras disciplinas humanísticas.

Normas de publicación:

1. El escrito debe ser un trabajo original que no haya sido publicado previamente.
2. Los artículos que se desprendan de una investigación científica deberán seguir el formato IMRYD (Introducción, Métodos, Resultados, y Discusión) en su redacción.
3. Debe escribirse en el programa *Microsoft Word*, en hoja tamaño 8½ x 11 y letra *Times New Romans* o *Arial*, tamaño 12.
4. Los márgenes deben ser de 1.5 pulgadas en el margen izquierdo y 1 pulgada en el resto de los márgenes.
5. El artículo debe estar escrito en español o en inglés con un máximo de 20 páginas a doble espacio incluyendo las referencias.
6. Las páginas deben estar enumeradas.
7. Se debe utilizar la edición más reciente del manual de estilo de escritura de la *American Psychological Association* (APA) o Turabian e incluir las referencias bibliográficas o notas al calce según aplique.
8. Se debe incluir en la portada el título del artículo, el nombre del autor o autores, dirección postal, números de teléfono, correo electrónico y afiliación profesional o puesto que ocupa.
9. Debe incluirse un resumen del artículo o *abstract* en dos idiomas (español e inglés) con un máximo de 200 palabras.
10. Se deben incluir un máximo de 6 palabras claves sobre el artículo en los dos idiomas en que se redacte el resumen.

Otras disposiciones:

- ❖ Se aceptarán colaboraciones para el próximo volumen de la revista a partir del 1 de abril de 2025 hasta el 1 de noviembre de 2026.
- ❖ La Junta Editora se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos.
- ❖ Los colaboradores tienen absoluta responsabilidad del contenido de los artículos sometidos y del cumplimiento del documento normativo G-0610-034: Guías y normas sobre derechos de autor de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

- ❖ Las colaboraciones deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico:
revistasapiencia@guayama.inter.edu